

“**MANIFIESTO**
DERECHO A LA VIDA INDEPENDIENTE
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL
O DEL DESARROLLO”



Plena
inclusión
Madrid



Introducción

Los autogestores de las asociaciones y fundaciones de Plena Inclusión Madrid hemos hablado sobre las dificultades que tenemos para vivir de manera independiente.

Vivir de manera independiente es nuestro derecho.

Analizamos las dificultades que nos encontramos y planteamos soluciones, en la sociedad, en las entidades que nos dan apoyos y en nuestras familias.

A continuación, vamos a ver las dificultades que hemos visto y las soluciones que planteamos.

En la Sociedad

Barreras que nos encontramos

- Las leyes no están en lectura fácil. No entender las leyes es una barrera.
- Las Administraciones y entidades, a veces tienen más en cuenta a las familias que a las propias personas con discapacidad. Por ejemplo, cuando nos incapacitan (modificación de la capacidad de obrar), que es cuando nos limitan la capacidad de decidir y dan poder a otras personas para que decidan por nosotros. En estos casos creemos que no se tiene del todo en cuenta nuestras necesidades reales de apoyo y se nos quita la capacidad para hacer cosas que sí que podríamos hacer.
- Los procesos de cualquier trámite burocrático son complicados y no están adaptados. La burocracia son gestiones y papeleo que se hace para conseguir algo, por ejemplo, el papeleo que tenemos que hacer para apuntarnos a un curso. No entendemos muchos formularios y procedimientos que hay que hacer por internet para la gestión de la vida cotidiana.
- Hay dificultades con los apoyos que se dan desde las entidades, porque no siempre se ajustan a las necesidades de las personas
- Los ingresos que tenemos son muy bajos ya que los empleos son escasos y precarios y las prestaciones son insuficientes. Además, los recursos de vivienda y ocio son muy caros. Las prestaciones son dinero o servicios que nos ofrece la Administración pública por el hecho de tener una discapacidad.
- Nos encontramos con dificultades para acceder al empleo porque hay muchos prejuicios y discriminación por parte de los empresarios y también de los compañeros de trabajo. Existen pocas plazas públicas para personas con discapacidad en oposiciones y concursos.
- En relación a los servicios y centros subvencionados, en general hay pocas plazas y los tiempos de espera son largos para acceder. Otros recursos como los de ocio, apoyos para la vida independiente, etc., son privados y por eso son caros y los tenemos que pagar los usuarios.
- El acceso a la vivienda es complicado porque hay pocos pisos de entrenamiento para la vida independiente y pocas viviendas accesibles.
- Los entornos son poco accesibles. Hay barreras físicas, sensoriales y psicológicas. Por ejemplo, para sacar entradas o billetes en máquinas, no entendemos bien los pasos que tenemos que dar. No todas las Administraciones Públicas están adaptadas para personas con discapacidad intelectual. Por ejemplo, hay demasiados trámites para pedir una citación información poco comprensible en las facturas, trámites bancarios, etc.

En la Sociedad

Soluciones que proponemos

- Reivindicar a los políticos que cambien las leyes, en las cuestiones que nos afectan.
- Hacer Manifiestos como este para influir en que se cambien las leyes.
- Revisar el proceso de incapacitación para que se valore el grado real de necesidades de apoyo.
- Formar a los equipos de profesionales de los juzgados en discapacidad intelectual.
- Hacer más fáciles los trámites para recuperar los derechos, como recuperar el derecho a voto.
- Aumentar los apoyos y recursos en Administraciones Públicas y entidades para tener una vida más independiente.
- Que se subvencionen los recursos de vivienda independiente y ocio para personas con discapacidad.
- Aumentar los apoyos para la vida independiente, mediante ayudas. Una subvención es una cantidad de dinero que da la Administración pública para que una actividad no sea tan cara.
- Realizar campañas de sensibilización para empresarios.
- Respetar el número de puestos de trabajo públicos para personas con discapacidad. Formación profesional adaptada y accesible para personas con discapacidad intelectual, para que estando formados tengamos más fácil acceder al mundo laboral.
- Mayor número de pisos de entrenamiento para la vida independiente donde podamos aprender cosas básicas de la vida cotidiana.
- Facilitar los trámites de acceso a los pisos de entrenamiento.
- Que todas las viviendas que se construyan estén adaptadas.
- Mayor número de asistentes personales subvencionados con fondos públicos.
- Trámites más accesibles, atención más adaptada (menos contestadores automáticos y más personas de atención directa al ciudadano)

En nuestras entidades

Barreras que nos encontramos

Dificultades para tener relaciones de pareja, sexuales o de amistad.

Las personas que viven en pisos tutelados, o residencias, tienen problemas de convivencia.

Razones:

- Hay demasiadas personas conviviendo en un mismo piso, en algunos casos hasta 14.
- Los compañeros de piso, no son elegidos.
- Vivir con personas con distintas necesidades de apoyo, si no tienen los apoyos suficientes, dificulta la organización de actividades y acuerdos.

Normas impuestas que cumplir, por ejemplo:

- Tener que abandonar el piso los fines de semana.
Algunas personas, no pueden o no quieren.
- No poder vivir con tu mascota en el piso.
Algunas personas se independizan, pero no quieren separarse de su mascota.

Falta de medios económicos y apoyos, para poder tener una vida independiente:

- No hay suficientes personas de apoyo.
Hay personas que viven en pisos tutelados, pero no tienen los apoyos necesarios para vivir con independencia.
- A veces se ponen por delante las necesidades de las familias a las que tenemos las personas con discapacidad intelectual.
- Hacen falta más pisos de entrenamiento para la vida independiente. Algunas personas prefieren vivir en pisos tutelados y no en residencias.
- Los servicios de ocio que ofertan las entidades de manera privada, en ocasiones son demasiado caros y en otras no se adaptan a las necesidades y demandas individuales de cada una de las personas.

En relación con el ocio, por ejemplo:

- Algunas veces las actividades de ocio, son caras, por tener que pagar la entrada y otros gastos de la persona de apoyo además de los nuestros.
- Otras veces las personas no disfrutan de ocio nocturno, por falta de apoyos.
- En otras ocasiones no hay plazas suficientes para participar en las actividades de ocio.

En nuestras entidades

Soluciones que proponemos

- Menos personas por vivienda tutelada o supervisada.
- En las residencias, normas pensadas entre todos y no impuestas por los profesionales.
- Poder elegir con quien vivir.
- Más personas de apoyo para poder salir por la noche.
- Poder estar en viviendas los fines de semana, en todos los casos
- Tener apoyos más adaptados a las necesidades reales de cada persona.
- Más plazas para que más personas puedan tener ocio.
- Los pisos de entrenamiento, son buenas experiencias para llegar a tener una vida lo más independiente posible.
- Que las entidades reciban más apoyos y otras ayudas para financiar los recursos y actividades.
- Que las entidades den cursos de formación sobre sexualidad y relaciones sociales y ocio independiente.
- Impulsar los programas de voluntariado individual para que las personas con discapacidad intelectual tengamos más posibilidades de establecer relaciones significativas con voluntarios.

En nuestras familias

Barreras que nos encontramos

Algunas veces las familias...

- No nos permiten salir solos.
- No nos permiten coger solos el transporte público.
- Tenemos que llegar muy pronto cuando salimos de ocio.
- Nos tratan como a niños o niñas.
- Nos protegen demasiado.
- No nos dejan vivir con nuestras parejas o tener pareja.
- Nos tienen muy controlados.
- Gestionan nuestro dinero con la intención de ayudarnos, pero nos consultan poco a la hora de que podamos gastarlo en las cosas que nosotros consideramos que son importantes.

- No respetan nuestras decisiones.
- Tienen miedos a situaciones nuevas.
- Planifican nuestro futuro sin preguntarnos.
- No tienen en cuenta del todo nuestra opinión sobre las cosas que pasan en nuestra vida.
- Tienen miedo de que seamos capaces de hacer las cosas solos y ya no les necesitemos.

En nuestras familias

Soluciones que proponemos

- Hablar con la familia para que vean nuestro punto de vista.
- No mentir.
- Pagar con nuestro dinero lo que ellos no paguen y/o pedirles prestado dinero para hacer actividades y devolverlo después de ahorrar.
- Demostrar a la familia que somos capaces.
- Formarnos y estudiar.
- Explicar a las familias que también nos podemos equivocar y que tenemos derecho a ello.
- Explicar a las familias que podemos y queremos conocer a más gente.
- Formar a las familias para quitarles miedos.
- Que las familias nos dejen hacer cosas.
- Que nos ayuden a aprender, en lugar de decidir por nosotros.
- Que nos dejen vivir en pareja, que entiendan nuestro punto de vista.
- Que nos den tiempo, que nos apoyen y que nos enseñen.
- Expresar nuestros deseos para que nuestras familias los conozcan.
- Concienciar a las familias de que con los apoyos necesarios somos capaces.
- Que no nos acostumbremos a la vida fácil y que luchemos por nuestros sueños.

Dar a conocer este manifiesto

Nos comprometemos a dar a conocer este manifiesto, tanto a otros compañeros nuestros como a nuestras asociaciones, a los profesionales, a las familias, a los voluntarios.

Pedimos a nuestras asociaciones y fundaciones, a Plena Inclusión Madrid y a Plena Inclusión España, que lo difundan bien para que también lo conozcan en otras asociaciones además de las nuestras, que lo conozcan los políticos y la administración, y también la sociedad.

Firmado:

Los autogestores de las asociaciones y fundaciones de Plena Inclusión Madrid.

En Pozuelo de Alarcón, 2017.

MANIFIESTO DE AUTOGESTORES DE MADRID POR EL DERECHO A UNA VIDA INDEPENDIENTE

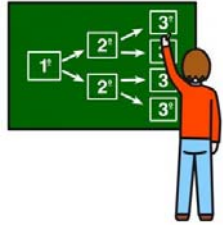
SITUACIONES QUE VIVIMOS

REIVINDICAMOS

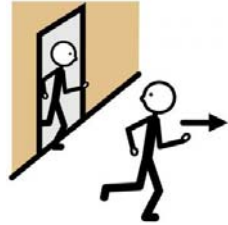
FAMILIAS

ENTIDADES

SOCIEDAD



Planifican nuestro futuro y toman decisiones por nosotros.



Tienen miedo a que no les necesitemos por ser autónomos.



Se nos incapacita por más cosas de las que necesitamos.



Tenemos derecho a equivocarnos.



Hay que apoyar a las familias para que pierdan los miedos.



La incapacitación debe estar ajustada a nuestras necesidades.



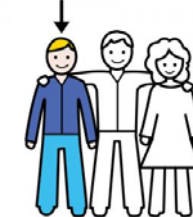
No podemos elegir los compañeros de piso o de habitación.



Los apoyos y programas de vida independiente son escasos o caros.



Los profesionales imponen muchas normas.



Tenemos que poder elegir con quién vivir, sean amigos o pareja.



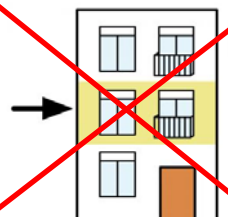
Las asociaciones tienen que pensar para que los apoyos sean más baratos.



Hay que pensar las normas entre todos, no imponerlas.



Los entornos no son comprensibles. Hay mucho papeleo en gestiones.



Hay pocos pisos, recursos y apoyos para la vida independiente.



Hay muchas barreras para formarnos y encontrar trabajo.



Entornos comprensibles, más personas y menos contestadores



Más pisos independientes, asistentes personales y atención individual.



Formación profesional adaptada, más empleo público y en empresas.



Avda. Ciudad de Barcelona 108
28007 Madrid
info@plenainclusionmadrid.org
www.plenainclusionmadrid.org



Con la colaboración de:

